

EL DEFENSOR

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Mes 50 céntimos
 Fuera trimestre 2 pesetas
 Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
 Cámara Agrícola
 CALLE DE CANALEJAS

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Avisos Importantes

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola, donde pueden suscribirse o adquirirlo a los precios indicados.

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, admite imposiciones de una peseta en adelante por las que abona el 3 por 100 de interés anual, hace préstamos a los imponentes de la Caja al 6 por 100 al año y se encarga de cambiar billetes franceses con el descuento oficial en esta plaza.

Horas de oficina: Todos los días de 11 a 13.

Los labradores que lo deseen pueden inscribirse en la lista de socios de esta Cámara sin tener que pagar cantidad alguna en concepto de entrada. Solo abonarán, al inscribirse como socios el mes corriente que vale 25 céntimos.

Se vende un trillo de cilindros con asiento para el mulero. En la Cámara Agrícola darán razón.

Las Secciones de la Cámara Agrícola

El gran desarrollo tomado por nuestra Cámara Agrícola Oficial, ha necesitado un gran esfuerzo, que, hasta ahora, ha sido hecho solamente, por tres o cuatro individuos de la Junta Directiva y como no es justo que en una Sociedad el trabajo gravite sólo sobre unos pocos individuos, la Cámara ha acordado subdividir el trabajo, estableciendo varias Secciones, dando así, al mismo tiempo, forma práctica al programa que se indica en el artículo 11 de su Reglamento y satisfaciendo

Caja Rural de Ahorros y Préstamos Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 31 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
	Pesetas		Pesetas
Imposiciones anteriores	702.948'04	Préstamos anteriores	590.737'90
d. durante la semana	22.635'15	idem durante la semana	8.423'
TOTAL	725.583'19	TOTAL	599.160'90
Agos. anteriores	486.439'01	Préstamos cobrados hasta hoy	410.951'10
durante la semana	23246'59	Préstamos pendientes	188.209'80
Saldo de imposiciones	215.897'59	TOTAL	599.160'90
N.º total de imposiciones hasta hoy	4904	N.º total de préstamos hasta hoy	1265

Balance de saldos del día 6 febrero de 1920

	SALDOS			
	Debe		Habe	
	Pesetas	cts	Pesetas	cts
Caja	20567	02		
Imposiciones			215897	59
Préstamos	188209	80		
Ganancias y pérdidas			964	94
Libretas	73	63		
Francos y Moneda Extranjera	1818	40		
Mobiliario	993	95		
Valores	8150			
Premios a Imponentes			200	
Fondo de reserva de la Caja			750	
Depósitos			2000	
	219812	53	219812	53

también las nuevas necesidades de nuestra sociedad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la Junta Directiva en su sesión ordinaria del día primero del corriente mes ha acordado establecer las siguientes secciones:

1.ª Sección Administrativa y Ejecutiva que cuidará de la administración de la Sociedad, de ejecutar los acuerdos de la Junta General y de la Junta Directiva, de la representación oficial de la sociedad y de la correspondencia oficial y extra-oficial.
 Esta sección estará compuesta por el Presidente, el Secretario, el Contador, el Tesorero, y a más por don Francisco Méndez y don Antonio Vallejo.

2.ª Sección, Caja de Ahorros y Préstamos, que se regirá auto-

nómicamente con arreglo a su Reglamento.

3.ª Sección cultural, que tendrá por objeto el fomento de la Agricultura lorquina y el desarrollo de esta Cámara Agrícola Oficial, para todo lo cual se dividirá en las siguientes Comisiones

1.ª Comisión del Periódico, que cuidará de su Redacción y Administración.

2.ª Comisión de la Biblioteca, Archivo y Museo Agrícola, que tendrá a su cargo la conservación y fomento de la Biblioteca, la ordenación del Archivo y la formación de un Museo Agrícola y la catalogación de estas tres cosas y la ordenación del salón de lectura.

3.ª Comisión de Conferencias, Escursiones, Exposiciones y Con-

eursos de Ganados y de Maquinaria Agrícola; esta comisión procurará por todos los medios que su celo le aconseje el fomento de la agricultura local.

4.ª Comisión de Consultas Agrícolas y Plagas del Campo, la cual atenderá a cuantas consultas se le hagan sobre cultivos, abonos, maquinaria, semillas, plántones y sobre patología vegetal y animal, y análisis de tierras y abonos.

5.ª Comisión de Compras; intervendrá junto con la Comisión anterior, en todo lo relativo a la compra de semillas, abonos, plántones, maquinaria, sueros y cuanto material y drogas, se relacionen con la Agricultura.

4.ª Sección de Reclamaciones; estará a cargo de esta sección el oír y cuidar de cuantas reclamaciones hagan los socios.

Además de las secciones ya acordadas, hay nombrada una ponencia para estudiar el medio más práctico, dentro de los actuales medios de la Cámara, para ampliar su acción cultural; pues sin cultura es muy difícil el progreso de la Agricultura.

En concepto de ensayo, la Junta Directiva ha acordado abrir un «Curso Elemental de Agricultura», cuyas clases tendrán lugar todos los domingos de 11 a 12 de la mañana en el segundo piso del domicilio social, siendo su asistencia completamente gratuita y pudiendo asistir a ellas los socios y sus familias.

En la citada sesión de la Junta Directiva quedaron elegidos los socios que han de formar las distintas sesiones.

Sesión 1.ª

D. Juan Martínez Pérez Chuecos, D. José María Campoy, don Antonio Rodríguez, D. José María Zarauz, D. Antonio Vallejo y don Francisco Méndez.

Sección 2.ª

La componen los Sres. que forman el Consejo de Administración y la Junta de Gobierno de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos.

Comisión de la Sección 3.ª